



Federación de Ajedrez
Región de Murcia

Alfonso XIII, 101
30310-LOS DOLORES (Cartagena)
Tfno. y Fax: 968 12 61 62
www.farm.es

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA.

En Cartagena, a las 18,30 horas del día 26 de Noviembre de 2024, se reúnen telemáticamente, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. Diego Rosique Barcelona	Presidente
D. José Ant. Muñoz Nortes	Secretario
D. Asensio Sabater Sánchez	Vocal
D. Joaquín Torres Pérez	Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación, se adopta el siguiente ACUERDO:

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas a Presidente de la Federación de AJEDREZ de la Región de Murcia:

NO SE HA PRESENTADO NINGÚN CANDIDATO

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Junta Electoral Federativa en el plazo de 5 días siguientes a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 16, apartado 4, de la Orden de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19,00 horas, de todo lo cual como Secretario/a CERTIFICO.

El/la Presidente/a

D. Diego Rosique Barcelona

El/la Secretario/a:

D. José Ant. Muñoz Nortes

LOS VOCALES:

D. Asensio Sabater Sánchez,

D. Joaquín Torres Pérez